



Santiago, 22 Junio de 2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial – Compra aeronaves Airbus Familia A320 NEO.

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley n° 18.045 sobre Mercado de Valores, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General n° 30, debidamente facultado por el Directorio de LAN Airlines S.A. ("LAN"), Registro de Valores N° 306, me permito informarle como HECHO ESENCIAL que el día de hoy Lan Airlines S.A. suscribió un contrato de compraventa con Airbus S.A.S., a fin de adquirir veinte (20) nuevas aeronaves Airbus de la Familia A320 NEO valoradas en aproximadamente US\$ 1.700 millones, de acuerdo a su precio de lista, las cuales se encuentran programadas para ser entregadas entre los años 2017 y 2018.

La adquisición de estas aeronaves es parte del plan estratégico de expansión y de renovación de flota de Lan Airlines S.A. para el largo plazo.

Sin otro particular, le saluda muy cordialmente,

Alejandro de la Fuente Goic
Vicepresidente de Finanzas
Lan Airlines S.A.

CC.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso